¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑO 26 de su publicacion. No. 7,696 BUENOS AIRES, Lunes 16 de Julio de 1849.

EL EDITOR—

Del *Defensor de la Yndependencia Americana* transcribimos varios apreciables é interesantes artículos—

En uno, transcripto del *Correo del Havre*, del 2 de Abril último, hay en el siguiente periodo, una inexactitud que es justo y conveniente rectificar—

Refiriéndose al actual Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa, el Sr. Druyn de l'Huys, dice el editor del *Correo del Havre* lo que sigue: "Tanto mas cuanto que el Sr. Ministro de los Negocios Extrangeros se habrá apercibido que tiene en Buenos Ayres un adversario digno de él, entre los miembros del Gabinete del general Rosas—Los documentos que nos pasan bajo la vista, y que emanan del Ministro de los Negocios Extrangeros de la República Argentina, están escritos con conveniencia, con dignidad y con una moderacion, de la cual nosotros deberíamos tomar modelo en Francia"—Por las leyes orgánicas y composicion del Gobierno de nuestro pais, quien dirige la Política Externa, y la Ynterior Nacional de la Confederacion, es el Gefe Supremo del Estado, el General Rosas, lo mismo que las comunicaciones diplomáticas—Como Gobernador de la Provincia de Buenos Ayres es tambien atribucion suya esa externa direccion, porque nuestras leyes fundamentales asi lo determinan, y segun ellas la mayor responsabilidad ante el pais pesa sobre la persona del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia—Ademas, el General Rosas, como Encargado de las Relaciones Exteriores, Negocios de Paz y Guerra de la Confederacion, y General en Gefe de sus Ejércitos, tiene una responsabilidad muy especial ante la nacion Argentina, que en él ha delegado, por el órgano de las Honorables Legislaturas y Gobiernos de las Provincias, integrantes de la República, aquellas plenas facultades nacionales—Asi es que el General Rosas se contrae muy determinada y ampliamente á la direccion, comunicaciones, y detalles de la Política Externa, emanando de él todos los actos que á ella conciernen, y siendo asistido á este respecto convenientemente por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores—El *Correo del Havre* se expresa del modo que lo ha hecho por carecer de un conocimiento exacto de las leyes particulares de la Provincia de Buenos Ayres, y de los actos legislativos de las demas Provincias, que han facultado al General Rosas para dirigir las Relaciones Exteriores, y Negocios de Paz y Guerra de la República—En virtud de esa organizacion fundamental es que tanto la Legislatura de Buenos Ayres, como las de las otras Provincias de la Nacion, en todos sus actos oficiales, consideran al esclarecido General Rosas en el carácter é investidura legal que hemos explicado—

Revista de Periódicos Americanos.

—

CUESTION YTALIANA.

Discusion en la sesion del 8 de Marzo de la Asamblea Nacional Francesa.

(*Concluye.*)

El *Sr. de Lamartine*:—No ataco hoy la política que despues se siguió, pero creo que se nos haría una injusticia haciéndonos responsables de aquello que no hicimos, pidiéndonos cuenta de resoluciones que no tomamos. [*Ynterrupcion.*]

Repito, ¿sería justo hacernos responsables de una situacion á la cual no contribuimos? [*Nueva interrupcion.*] Si aquello que nosotros preveiamos, y que queriamos tal vez evitar, viniese á suceder, habriamos cumplido la palabra de la Francia. [*Nueva interrupcion*] No acuso á aquellos que nos sucedieron, no sé que motivos dirigieron su procedimiento, pero me era dado entrever, como á todos, las necesidades que pesaban sobre las resoluciones del gobierno. [*Rumor.*] Ni lo disculpo ni lo acuso; no conozco esa política, pero lo que sé es que entre esa política y la nuestra hay la distancia de los Alpes. [*Nuevo rumor.*]

Sin querer juzgar eso que se llama república romana, pienso que no se puede impedir á una nacion de adoptar la forma de gobierno que le convenga. [*Aprobacion en la izquierda.*] No se sigue sin embargo de aqui que el gobierno frances esté imperativamente obligado por su título de república francesa, á dar la mano à todos los gobiernos à quienes de una hora para otra quisieren llamarse repúblicas! [*Ynterrupcion.*]

Si me interrumpen asi á cada instante, comprendereis facilmente, señores, que la frase siguiente será indudablemente empleada por mi para rectificar la primera. [*Risas é interrupcion.*]

Digo, pues, que al mismo tiempo que proclamo el respeto mas absoluto á la voluntad de las nacionalidades, voluntad inviolable en mi opinion, entiendo que no nos debemos juzgar comprometidos por todos y para todos: bastaría entonces que la menor fraccion de los Abruzos se constituyese en república para que la Francia fuese obligada á hacer causa comun con ella. [*Rumor en la izquierda. Señales de adhesion.*]

Una voz:—Vamos á la cuestion de la intervencion. [*Rumor.*]

El *Sr. Presidente*:—Estas interrupciones prolongan indefinidamente la discusion. Ynsto á los Sres. Representantes à abstenerse de ellas.

El *Sr. de Lamartine*:—El honorable interruptor que grita: "vamos á la cuestion de la intervencion," comprende muy mal mis palabras. De todo lo que digo ¿ no veis salir el principio de la no-intervencion, de ese principio por el cual espero se decidirá tambien la asamblea y el gobierno que la representa?

La cuestion suscitada por los negocios de Roma es una de las mas complicadas y mas graves que pueden aparecer en la Europa. Hay al mismo tiempo en esa cuestion el interés de la república francesa, el interés político de la Ytalia y el interés religioso, que es tambien un interés político para las grandes naciones católicas de Europa.

¿Debe causar admiracion que la solucion de una cuestion tal exija tiempo? Que el gobierno cubra con un velo, cuando se trata de un tal resultado, sus deliberaciones; que rehuse tomar uno de esos compromisos prematuros cuya sin razon los hechos vienen tantas veces à demostrar? (*Sensacion. Muy bien!*)

Yo mismo, que por espacio de veinte y cinco años estudié con la mas séria atencion las cuestiones diplomáticas, si me presentasen la cuestion que nos ocupa, me hallaría embarazado para responder. Mi opinion aun no está definitivamente formada. Como estoy en la tribuna pido permiso para explicarla en dos palabras. (*Hablad! hablad!*)

He aquí la manera como encaro la cuestion que nace en Roma de la situacion respectiva de la poblacion romana en sus derechos y en su interés religioso que protege la soberanía del pontifice, del príncipe espiritual. (*Rumor.*)

La cuestion tiene tres puntos de vista diferentes. En primer lugar, el punto de vista ultracatólico, aquel que nos transporta á las doctrinas de la edad media, imponiendo á la conciencia los dogmas por la fuerza y con el auxilio del poder temporal.

El segundo punto de vista es diametralmente opuesto: consiste en desconocer influencias, necesidades que no pueden ser contestadas. Aquellos que se colocan en este punto de vista quieren abandonar al Papa á si mismo, sin importárseles de la perturbacion que pueden ocasionar asi en las conciencias católicas.

Hay finalmente el punto de vista pràctico, republicano, el punto de vista frances, aquel que adoptareis, que yo adopto por lo menos, en lo que á mi respecta.

¿Qué dice el primero de estos sistemas, aquel que denominé ultra-católico? Os dice: »Yntervenid, ó, por lo menos si timidamente, vergonzosamente, juzgais deber disimular, dejad intervenir á los otros.»

El sistema radical dice, por el contrario: »Entregaos al acaso. Nació en Roma una república; nadie sabe aun si esta arraigada en el suelo, si está admitida, si será sostenida por las poblaciones romanas; no importa, marchad al acaso y lavaos las manos de lo que pueda acontecer."

¿Quereis saber á donde os llevaria este sistema? A una guerra de religion. No á una guerra como aquellas que en otros siglos dilaceraron nuestro pais, sino à una guerra de treinta años, à una guerra internacional, á una lucha entre las naciones armadas, unas para sostener, otras para hostilizar el poder temporal del Papa. He ahi la verdad, he ahi á donde os conduciria el sistema radical. [*Movimientos diversos.*]

Y ahora, bajo el punto de vista político, á lo menos en cuanto á mí, hay tres cosas en la cuestion. [*Rumor. Oigan! oigan!*]

La primera consecuencia de este sistema es el considerar como un hecho respetable, como un derecho, el principio de una cierta independencia para el pontífice, de una situacion elevada que corresponda tanto á las necesidades de la conciencia de los pueblos como á los tratados y concordatos que regularon las relaciones de la Santa Sede con los gobiernos.

Por medio de ese sistema apartais la intervencion, abriendo sin embargo la puerta á las negociaciones. Y es este el mayor tema de negociaciones que puede presentarse en el mundo. Las negociaciones son el mejor medio de resolver sin violencia la cuestion, dejando al pueblo romano en su régimen municipal y temporal, toda la libertad que le conviene, y exigiendo que se conserven al Papa las garantias de independencia y dignidad necesarias á todos los pueblos de quien es gefe espiritual.

¿Qué acontecerá, y concluiré aqui, qué acontecerá, señores, si la asamblea tuviere la necesaria sabiduría para comprender que cuestiones como estas no se cortan ni con una votacion ni con tiros de cañon, pero que exigen negociaciones y deliberaciones maduras?

He ahi lo que acontecerá. La Francia declarará à la Europa que no sufrirá intervencion en la Ytalia. (*En la izquierda: muy bien! muy bien!*)

Declararà que no intervendrá, pero que no permitirá igualmente que nadie intervenga (*nueva aprobacion en la izquierda;*) pero que está pronta à abrir negociaciones para la solucion de las cuestiones que nos ocupan, de esas cuestiones en que están interesadas, en que toca conciliar la libertad del pueblo romano y la independencia, no del soberano, pero si del Pontífice. [*En la izquierda: muy bien!*]

Y durante esas negociaciones, ò despues, si la república romana por la cual sus primeros actos no me inspiran mas simpatía que la voz (*rumor en la izquierda*); si esa república no fuera sino una fermentacion demagógica, falsamente adornada con el nombre de libertad, esa erupcion volcánica, esa fermentacion caerá por sí misma, desaparecerá ante la grandeza de la cuestion religiosa.

Si, por el contrario, la república romana fuese cosa séria, si tuviere raizes en el celo de las poblaciones, si se regulariza y consolida, entonces tratareis con ella.

Pero si intervinieréis, ó si no queriendo, no dignandoos, no osando hacerlo vosotros mismos, dejais intervenir, hareis algo mas que la santa alianza. (*Rumor.*)

La santa alianza era una liga defensiva de los tronos contra las invasiones de las libertades democráticas; hareis aquí una alianza ofensiva contra el renacimiento de la libertad en esa Ytalia de que la Francia quiso siempre ser amiga y hermana. (*Nuevo rumor. Viva aprobacion en la izquierda.*)

Qué ganaría la república francesa con un procedimiento que podría, de hecho, con alguna razon, ser opuesto á nuestras [illegible]? No ganaría el favor de los pueblos y de [illegible] que nunca se aliaron à su principio; perde[illegible] sabeis que? Lo que hace su triunfo instantáneo, la confianza de los pueblos, confianza que por vuestros primeros actos disteis á la Europa, y que no cesareis de mantener. (*Movimiento prolongado. Rumores diversos.*)

[Síguese á este discurso grande agitacion.]

El General Cavaignac:—Soy llamado à esta tribuna por una de las expresiones del honorable diputado que me precedió.

Aunque anunciase què no atacaba la política que se siguió à la suya, agregó el Sr. de Lamartine que no aceptaba su solidaridad, y que entre esa política y la suya habia toda la distancia de los Alpes.

Confieso que no comprendí perfectamente el sentido de esta expresion. Soy demasiado leal para venir á hablar de esos hombres que atraviesan los Alpes, todos saben con qué fin; mas oyendo decir que entre la política del ministerio que tuve el honor de dirigir y la política del ministerio precedente habia toda la distancia de los Alpes, ese recuerdo, lo confieso, me hace saltar de mi asiento.

No juzgo necesario discutir uno á uno los actos del gobierno que tuve el honor de dirigir; la mayor parte de las cuestiones que los produjeron estàn todavía pendientes: la discusion pública podría no entrar en las conveniencias del ministerio actual. Lo que quiero recordar es que cuando subi al poder tenía en las manos un manifiesto que podría haber sido mi regla de conducta.

No fuí yo quien provocó la votacion de 24 de Mayo; podría haber seguido el camino que ella me abría y dejar á la asamblea toda la responsabilidad de su decision; habría sido fácil, obrando así, desviar de mí toda la responsabilidad. Por diversas veces hice reconocer á la asamblea la marcha política que quería seguir; vosotros la aprobasteis. Yo dije: »Si el pais, mal aconsejado está dispuesto á dejarse arrastrar á una guerra, haré, en los límites de mi poder, todo lo que me fuere posible para evitarla."

Por lo que á mi respecta, nunca me desvié de esa línea de conducta que tenía trazada, y me atrevo á lisongearme de haber llegado al término de mi poder sin comprometer en nada la responsabilidad de la asamblea.

Ahora permítame el Sr. de Lamartine decir que si mi política se desvió de la suya, no es hoy solamente que le es dado conocerlo.

Sometí mi política á la asamblea; entonces no me atacasteis, luego no puede haber hoy de vuestra parte un pensamiento sèrio de ataque. Cuando, pues, os interrogan en un lugar público, echais la responsabilidad de los sucesos sobre vuestros sucesores, decis que os separais del ministerio que sostituyó el vuestro. Es una cosa fácil, separarnos de aquellos que nos sucedieron; pero hay una cosa mucho mas dificil, separarnos completamente de aquellos que nos precedieron. [*Risas generales. Aprobacion.*]

No me pertenece entrar mas profundamente en el exámen del procedimiento del gobierno que me precedió. No deseo llevar mas lejos la discusion; pero, luego que el gobierno declara que no tiene interès en que se continúe en guardar secreto sobre los actos ocurridos durante mi ministerio, entraré pronto á responder y á dar cuenta exacta de mi procedimiento, y espero hacerlo de manera que satisfaga á la asamblea. [*Aprobacion general.*]

El Sr. de Lamartine:—No tengo que responder sino á una expresion del honorable general Cavaignac.

Reparò el honorable general en una de las expresiones de mi discurso, en aquella en que yo dije que había entre nosotros la distancia de los Alpes. No sé si en su respuesta quiso él hacer alusion á las tentativas de propaganda de insurreccion que se hicieron durante el gobierno provisorio.

Esas tentativas las desaprobó, las repelió completamente, las condenó, sobre todo esa tentativa para siempre lamentable que tenía por fin llevar el fuego de la guerra civil á Saboya, y eso en el momento en que el gobierno provisorio hacía alianza con el rey del Piamonte. No, señores, esa tentativa nunca fué fomentada por ninguno de los que hacían parte del gobierno.

El foco de la insurreccion no estaba solamente en Francia, estaba en la propia Saboya. Lejos de favorecer de cualquier manera las tentativas de insurreccion, fuí yo quien para probar altamente la lealtad de la república, dije al embajador de Carlos Alberto, apenas tuve noticia de la expedicion: "Tened cuidado! se conspira en Francia contra vuestro rey, tal vez los insurgentes estén ya en Chambery." (*Risas.*)

Una voz:—La noticia fué dada á tiempo!

El Sr. de Lamartine:—Ved, pues que la conducta del gobierno provisorio fué siempre firme y franca. Pudo desaprobar altamente todas las medidas pérfidas y desleales. (*Votos.*)

El Sr. Sarrans:—Preguntaré al Sr. ministro lo que intenta hacer en la hipótesis de recomenzar las hostilidades y de ser invadido el Piamonte por la Austria; lo que hará si intentare restablecer el poder temporal del Papa; lo que hará finalmente si la Austria, revindicando supuestos derechos sobre Toscana, quisiera restablecer allí el gobierno del Gran Duque?

El Sr. Drouin de L'Huis, ministro de negocios extrangeros:—Se establecieron tres hipótesis. Si el gobierno declarare que se abstendrà en estos tres casos, será equivalente la declaracion á un auxilio.

Si el gobierno hiciere una declaracion contraria, establece un caso de guerra sin necesidad.

El honorable general Cavaignac declaró muchas veces que no haría salir la guerra del manifiesto de que se habló. Nosotros declaramos ahora que haremos todo lo que podamos para evitarla. [*Muy bien!*]

El honorable general apeló muchas veces à vuestra prudencia; comprendisteis muchas veces sus reservas asociándoos á ellas.

Confio que la Asamblea no se precaverá hoy menos, porque la situacion es la misma. [*Reclamaciones en la izquierda. Votos! votos!*]

Se vota el término de la discusion.

El Sr. Presidente:—Hay diversas órdenes del dia motivadas. Voy á leerlas à la asamblea.

Voces muy numerosas:—La órden del dia pura y simple.

El Sr. Presidente:—Teniendo la prioridad la órden del dia pura y simple voy á ponerla à votos.

Se procede al escrutinio: número de votantes 779, mayoría absoluta 390. A favor 438 (*sensacion*), contra 341.

Consiguientemente la asamblea adopta la òrden del dia pura y simple.

[*Presse*]

[*Jornal do Commercio*]

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 6 del corriente.)

Ynterior.

EL DEFENSOR.

—

MIGUELETE, JULIO 6 DE 1849.

Habíamos pensado escribir con alguna extension acerca de la publicacion del cònsul salvage unitario Lelong, de que ha estado reproduciendo varios trozos en sus columnas el *Comercio del Plata*, acompañàndolos con sus encomiásticos comentarios; pero la necesidad de contraernos á otros trabajos de mas urgencia é importancia, nos impide llenar nuestro primer propósito, y solo nos es dado dedicar á ese libelo europeo y á su comentador americano algunas reflexiones que juzgamos oportunas.

Lo primero que tenemos, no que extrañar, pues no es cosa nueva, sino vituperar con toda nuestra indignacion patriótica es la saliva de elogios y recomendaciones en favor de ese insigne agente de la conquista de nuestra patria con que abre sus comentarios el *Comercio*. Nuestros lectores deben recordar las proposiciones injuriosas á nuestros derechos y á nuestra honra que en otras ocasiones ha vertido el escritor frances á que nos referimos, y de que dimos cuenta en otros números del *Defensor*. Juntando á esos antecedentes lo que en igual sentido declara y propone ahora en el folleto que tanta aceptacion ha merecido al *Comercio*, se vé cuanto descaro ha sido preciso para prodigarle, como lo ha hecho este, en una tierra americana y aqui en nuestra misma patria, los mayores encomios, y rendirle los homenages del mas profundo respeto y del aprecio mas distinguido.

Para el *Comercio* todos cuantos se ocupan en deprimir á estos Paises, donde él ha tenido su cuna, todos cuantos trabajan por someterlos á la dominacion extraña, todos cuantos votan al desprecio y al exterminio las cosas americanas y se empeñan en sostituirles cosas y personas europeas, son unos genios sublimes de sabiduría y de bondad. Sarmiento, Magariños, O'Brien, Chevalier, Lelong, hé aquí los nombres ilustres, ante quienes, en su concepto, la América debe prosternarse agradecida, por haberla hecho saber que ella es una region abominable, manchada por los crímenes y oprimida por los vicios y la barbarie de sus pueblos, y condenada por las leyes de la humanidad á ser entregada á la cristiana y civilizadora correccion

de los poderosos de la Europa. ¿ Y se figura el *Comercio* que los buenos hijos de la América podrán nunca mirar con frialdad é indiferencia esas alabanzas y ese culto tributado á los detractores de su patria ? ¡ Oh ! qué ilusion tan lastimosa, si tal llegase á creer ! Pero vamos ya á la produccion del rabioso enemigo de estas poblaciones hispano-americanas, el delegado de los franceses de Montevideo, Lelong.

Para que se conozca de una vez, y sin necesitarse mas datos, el espíritu de falsedad, de pasion y de indignidad que domina en el escrito de Lelong, citaremos ante todo un pequeño trozo de la carta con que acompaña su obra al Presidente de la República francesa : "pero en el dia, dice, lo »que yo vengo á defender es su existencia [se re »fiere á los franceses], la de sus mugeres, la de »sus hijos : y asi es que pesaría una responsabi- »lidad bien terrible sobre aquellos que en adelan- »te osaran aconsejar la inaccion : la menor de- »mora puede arrastrar una catàstrofe tremenda."

Ya ven nuestros lectores lo que se puede esperar de sensatez y de verdad en un hombre que dirijiéndose al primer Majistrado de la Francia se atreve á expresar unos temores tan opuestos á la realidad que todos, incluso él mismo, estan palpando. ¿Se puede nadie imajinar que Lelong crea que hay el designio de pasar á cuchillo á toda la poblacion francesa, sin excluir mugeres y niños, cuando está viendo que ningun daño se ha hecho á los inofensivos y neutrales, y que á centenares van esos mismos extrangeros à ejercitar libre y seguramente su industria bajo la proteccion del Gobierno Argentino á quien atribuye ese plan de exterminacion? ¿El que empieza por una suposicion tan irracional, tan ajena de la verdad, tan contraria á lo que él mismo sabe, puede tener algun derecho á que se le crea ni considere lo que dice despues? Decídanlo los hombres imparciales.

En vista de semejante exordio ¿ que extraños son los desatinos, embustes, y errores contenidos en la publicacion de Lelong? Y es lo gracioso que no se ha contentado con ser él solo el que los exhibiese sino que ha querido realzar el mérito de sus pájinas trayendo para exornarlas tambien los disparates agenos. Como una muestra presentaremos el siguiente pasaje de un informe de los franceses legionarios de Montevideo. "Necesario es que vengan *algunos batallones* á hacer flamear aqui esa bandera republicana, que, hace »medio siglo, proclamó la libertad del mundo, y »que, hoy mismo, por su resurreccion gloriosa, »abre una nueva era á la libertad y á la civiliza »cion de las naciones:....La revolucion sud-ame- »ricana *es hija de la revolucion francesa*. Que »la revolucion francesa complete, pues, su obra, »*viniendo á organizar aqui, sobre una tierra preparada* »ya por el trabajo de las ideas y por las contien- »das civiles, á organizar *una república-modelo*, que »quedará ligada á la Francia por los indisolubles »vínculos, de la gratitud, de las costumbres, de »las afecciones y de las creencias."

Ygnoramos qué semblante habrá puesto el heredero de aquel que cortó el vuelo á la revolucion francesa, á esa proposicion de hacerse cargo de establecer aqui *la república-modelo* de Lelong y los legionarios de Montevideo; pero si no nos engaña la opinion que el mundo tiene de su discrecion y juiciosidad, mucho debe haberse reido de las niñerías que salen de esa Plaza encantada, y de los padrinos que las quieren hacer valer: esto es, si no se ha incomodado fuertemente por el atrevimiento de irle á presentar semejantes simplezas como si fuese un tonto á quien se pudiese embaucar con ellas.

Por lo que hace al *Comercio*, aunque nada nos dice acerca de la tal *república-modelo*, debemos creer que halla excelente y muy realizable la idea, puesto que ha querido divulgarla incluida en los trozos selectos que ha tomado del escrito de Lelong ; y quien escoge, seguramente no escoge lo que le parece malo, sino al reves. ¿ Será por el tino que ha mostrado Lelong en mostrar al Presidente Luis Napoleon ese proyecto de república-modelo y por lo aceptable que ella debia ser para los Orientales, que se habrá visto excitado à llamarlo *frances respetable*, de *mérito eminente*, y hombre de *convicciones profundas*, y de *alma vigorosa?* ¡ Quien sabe ! Ello es que el entusiasmo del *Comercio* por las obras de Lelong no puede nacer, sino de cosas estupendas y originales que haya visto en él, y ciertamente la república-modelo de que vamos hablando, no cede à ninguna en esas calidades.

[*Continuará.*

(*Del mismo.*)

Las noticias de Europa por el último paquete alcanzan al 4 de Mayo las de Londres y al 2 las de Paris, dos dias únicamente mas recientes que las de que dimos cuenta en el otro número del *Defensor*. Los papeles de Rio Janeiro que tenemos á la vista son hasta 23 del pasado.

Lo mas importante de las noticias europeas es lo siguiente: el anuncio que el *Journal des Débats* de 3 de Mayo hace—dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro—sobre el rumor de una contra-revolucion en Roma. Que el corresponsal de ese diario dá la misma noticia acompañada de pormenores que no se encuentran en los papeles franceses ni en los ingleses, sin embargo de asegurar él que la ha obtenido de la embajada romana en Paris: los diarios ministeriales se limitan á decir que el general Oudinot estaba à las puertas de Roma.

El mismo *Jornal* dá las siguientes noticias que tomamos de sus extractos.

»Cartas de Lyon de 30 de Abril refieren que tres soldados de la guarnicion, juzgados en consejo de guerra por haber vendido sus uniformes, declararon tenerlos emprestados por una pequeña remuneracion á ciertas personas que querian figurar de soldados en los banquetes socialistas.

»Corría que había tal ó cual desinteligencia entre los gobiernos ingles y frances en consecuencia de los últimos acontecimientos de la Sicilia y de la intervencion del almirante Baudin. Se contaba ademas con el pronto restablecimiento de la inteligencia cordial.

»Las noticias de las provincias daban como cierto el triunfo de los candidatos bonapartistas en las próximas elecciones.

»....Nuestro corresponsal anuncia igualmente la sumision de Palermo. Creemos ser la repeticion de la noticia dada por el *Conciliatore Toscano*, y que parece prematura, en cuanto todas las cartas de Nápoles de 25 de Abril transcriptas en los periódicos ingleses y franceses concuerdan en que aquella ciudad no opondría resistencia à las armas napolitanas, y anucian su próxima sumision.

"Leorne todavía no habia reconocido al gobierno provisorio de Toscana.

»'La tiranía popular y la situacion interior de aquella ciudad, dice el *Journal des Débats*, se agravan todos los dias de la manera mas violenta. Fué asesinado el mayor Frisiani por los voluntarios, y se dice que de la misma manera fueron fusiladas tres personas mas. Se organiza el robo, que empezó por el de los cofres públicos y por una contribucion forzada sobre los ricos. El dia 23 de Abril sacó el pueblo todo el dinero que existia en las cajas del Estado, de la municipalidad y de la aduana. Sirvió de preludio á esta operacion el saqueo de la ciudadela, donde sacaron todas las armas y aun las carabinas de los guardas de los galeotes. Todos los trabajadores tienen ahora armas, espadas ó pistolas. Habiendo sido feliz este ensayo de la fuerza bruta, y no habiéndose hallado en los cofres la suma de que se carecía, decretóse una contribucion de 300,000 francos. El tribunal de comercio fué compelido à hacer la distribucion de esta cantidad entre los negociantes y propietarios. Son precisos de 12 á 15,000 francos por dia para sustentar el pueblo de Leorne, que ya no trabaja porque vè que es mas cómodo vivir á costa del resto de la poblacion. Si la revolucion se prolonga, será menester continuar pagando los 100,000 francos que ella cuesta por semana. La percepcion es ejercida con rigor brutal por un fulano Ciccio, que manda un cuerpo de voluntarios, pretorianos de la comision popular. El pueblo, como ya diginos, sacó todas las puertas de las casas con el pretexto de ocuparlas para tirotear en caso de ataque, de suerte que nadie es señor de su habitacion. No hay déspota ó pachá turco de los tiempos antiguos que osase llevar la opresion tan lejos. Es inconcebible la inaccion de las tropas toscanas que cercan la ciudad.'»

"De las inmediaciones de Venecia dicen en 21 de Abril que la division sitiadora del mariscal Haynau era de 25,000 hombres, y que no sería posible principiar el ataque antes del dia 1 °. de Mayo por causa de las lluvias que habian puesto el camino intransitable para la artillería. Los sitiados hacían preparativos para defenderse enérgicamente.

»Sobre la guerra de la Hungría nada adelantan las noticias. Parece ademas fuera de duda que los rusos marchan en favor de los austriacos.

»De Berlin hay fechas hasta el 1 °. de Mayo. La *Gazeta* de aquel dia publica un documento importantísimo. Es la nota del gobierno prusiano á los gobiernos alemanes con la declaracion prometida en 3 de Abril sobre la cuestion alemana. Fué demorada por no haber mandado algunos gobiernos su decision como se exigia; pero, no obstante eso, entendió el gobierno prusiano deber manifestar el procedimiento que había resuelto tomar. Promete oponerse á la agitacion revolucionaria de la época con energía, y dice que dará á los otros gobiernos el auxilio de que carezcan para el mismo fin. Cree que se debe poner límites á la revolucion en Alemania, y que eso no se puede conseguir por una mera resistencia pasiva, y si por medio de una intervencion activa. Manifiesta cuan sensible le es que muchos Estados alemanes, abandonando las objeciones que habían presentado, diesen su adhesion á la constitucion de Francfort, procedimiento que obliga á la Prusia á abandonar el plan que propuso el 3 de Abril. Ynvita ademas á los Estados que no hayan adherido á mandar plenipotenciarios à Berlin para conferenciar y entenderse con el gobierno prusiano. Siempre entendió que la constitucion alemana para ser duradera, debia tener la cooperacion de los gobiernos alemanes y de los representantes del pueblo. Adhería á aquel principio. Si fuesen malogradas sus esperanzas, de que la asamblea nacional prestara esa cooperacion, consideraría tanto mas de su deber el establecer un sistema de representacion satisfactorio y vasto que realizase la idea de una federacion. La nota termina así :

» 'La organizacion de esta constitucion haría principiar de nuevo la obra de la asamblea nacional poniendo solamente á un lado esos elementos perturbadores que en ella se introdujeron por un conjunto de circunstancias desgraciadas. En todo caso, será basada en el establecimiento de un poder egecutivo fuerte y unido, y de una representacion nacional dividida en dos cámaras, la de los Estados y la popular. Adhiriendo á estas condiciones fundamentales, dejamos para mas tarde otros detalles, y no dudamos de que de los esfuerzos unánimes para conseguirse el gran fin, y del reconocimiento universal de las exigencias de la nacion, resultará un plan al cual las dos cámaras de una dieta imperial alemana, convocada con la mayor brevedad posible, no rehusará su asentimiento.'»

"De los ducados nada hay de importante. El general Bonin tenía su cuartel general en Wonsild, y los dinamarqueses en Fredericia. En Londres se decía en la tarde del dia 4 que había todas las apariencias de la continuacion de aquella guerra, especialmente por mostrarse dispuestos los suecos á auxiliar los dinamarqueses."

[*Del mismo.*]

El »Correo Mercantil» trae lo siguiente :

"La agitacion electoral era grande en Francia, y la exaltacion de los clubs socialistas, y de los republicanos rojos, extraordinaria. De ahí nacian graves recelos para la poblacion pacífica, laboriosa y moderada, de que en las vísperas de las elecciones, ó en ese dia, nuevas escenas de confusion y anarquía viniesen à perturbar la tranquilidad pública.

»Los propietarios de dos de las mayores fábricas de refinar azúcar de Paris, dice el *Times*, estaban resueltos á cerrar sus establecimientos, desde el dia 4 en adelante, y probablemente otras seguirán su egemplo. Esa suspension de trabajos, que dejará muchos millares de operarios sin tener en que ganar la vida, era debida á los rumores que circulaban de que los enemigos de la república empeñaban todas sus fuerzas para promover una batalla antes de las elecciones.

"Los socialistas de Paris adoptaron por sus candidatos por el departamento del Sena, à Juan Bautista Boichet, sargento 1. ° del 7. ° regimiento de infantería ligera, y á Edmundo Ruttier, sargento 2. ° del regimiento 48 de línea.

»Se lee en el *Times* de 24 de Mayo, dice el *Correio Mercantil*, la siguiente carta de un corresponsal suyo datada en Paris el dia 2 :—

»'Se dice en algunos círculos diplomáticos que las tropas francesas que desembarcaron en Civita-Vecchia, en virtud de órdenes posteriores que recibió el general en gefe, debían quedar en aquella ciudad, y que no marcharían para Roma á restaurar al Papa, sino despues que Su Santidad hubiese accedido á la propuesta que en comun habian hecho los gabinetes frances é ingles, de dar una entera, plena y general amnistía, así como una constitucion semejante á la de la asamblea nacional de Francia, solamente con las modificaciones necesarias : esta era, pues, la condicion *sine qua non* de la intervencion. Tambien se dice que Pio IX, por sugestiones de agentes rusos, rehusa hacer concesion alguna, y está con ánimo de reasumir la autoridad en toda su plenitud. Parece confirmar estas noticias una carta del cardenal Ferreti, que participa que el duque de Harcourt, ministro frances en Gaeta, declaró que se iba á retirar por estar convencido de la imposibilidad de conseguir conciliacion alguna entre el Papa y el pueblo romano. Tambien se dice que el ministro de Prusia había hecho otra igual declaracion.'

"Una carta de Bourg (Departamento de Ain.) con fecha de 28 de Abril, refiere que el comandante en gefe del ejército de los Alpes habia recibido órden de encaminarse con sus tropas para las fronteras de Saboya. La guarnicion de Bourg debia marchar al dia siguiente. Corría igualmente que el ejército frances en Ytalia recibiría un refuerzo de 25.000 hombres.

"Las últimas noticias de Ytalia, recibidas en Londres, confirmaban la negativa del Papa á hacer la menor concesion al pueblo romano, antes de su restauracion.

"De Alemania y acerca de las operaciones de los ejércitos húngaros y austriacos, nada adelantan los periódicos ingleses.

Las noticias de Madrid alcanzan hasta el 27 de Abril. La reina debía salir el dia 30 para Aranjuez, de donde probablemente pasaría hasta Granada à visitar á la duquesa de Montpensier.

"Circulaba el rumor de que los hermanos Tristany habían sido presos por las tropas de la reyna, y fusilados.

"La paz de la Yuglaterra no había sufrido la mas leve alteracion.

"El Parlamento continuaba en sus trabajos, ocupándose todavía de la ley de navegacion. El obispo de Carshel pronunció un importante discurso sobre la educacion en la Yrlanda

[*Del mismo.*]

Encontramos en el *Courrier du Havre*, varios artículos de interés sobre el Rio de la Plata, y les daremos lugar en este número y los siguientes del *Defensor*.

NEGOCIOS DEL PLATA.

"Por fin el medio de acabar con el General Rosas está descubierto y ciertamente hace honor à la imaginacion del inventor, que bien podría ser algun hombre de Estado del *Siécle*, donde encontrámos la revelacion siguiente.

"Se dice que una expedicion para el Plata se "prepara en este momento. La expedicion com- "prendería seis mil colonos, militarmente organi- "zados y préviamente reconocidos capaces de lle- "var las armas. Estos colonos tendrían la liber "tad de llevar sus familias. El Gobierno no les "suministraría sino el pasage. En cuanto à los "gastos de armamento y posteriormente de instala "cion sobre el territorio Montevideano serían to- "mados sobre una suma de veinte millones presta- "dos por la Ynglaterra al Estado Oriental, bajo la "garantía de la Francia, la cual recibiría suficien- "tes seguridades, mediante una hipoteca sobre la "Aduana de Montevideo. Los seis mil colonos reu- "nidos á las fuerzas de que la República Oriental "dispone todavía expulsarían á Oribe y se obten- "dría asi todos los provechos de la victoria sin ha- "ber tenido los embarazos de la guerra. Ademas "se habrían ofrecido á seis mil ciudadanos una "ocasion de utilizar sus brazos y su valor que ca- "recen de empleo en la madre patria."

"Que la Ynglaterra preste á Montevideo veinte millones con la garantía de la Francia, no hay en ello nada que deba maravillar, sobre todo, si el interés es bueno; pero que la Francia se encuentre tan embarazada con su dinero que lo empeñe bajo la garantía de las rentas de la aduana de Montevideo, es suponer que nuestro Ministro de Hacienda está caducando, y que la mayoría de la Asamblea nacional se compone de esos hombres de Estado que toman el Adriático por el Báltico y que quieren hacer pasar los Alpes á nuestro ejército para ir á Saboya.

"¿Qué han hecho, pues, el *Siécle* y los otros diarios de Paris de los 20,000 franceses que tienen encerrados, hace diez años, en Montevideo? ¿No eran bastantes para arrojar á Oribe? ¿Se necesitan todavía seis mil colonos mas, que tengan el permiso de acarrear con sus mugeres y sus hijos, bagage muy cómodo efectivamente para gentes que van á la guerra?

"El Almirante Lainé, que ha mandado largo tiempo nuestra escuadra en el Plata, es de opinion, se dice, que con esta fuerza se arrojaría à Oribe de la Banda Oriental, y que se le repelería hasta Buenos Ayres : que se vería muy embarazado con esta recluta. Nada garante que el Almirante Lainé, haya sido realmente de este parecer; y por otra parte las cosas han cambiado sobradamente sobre las dos orillas del Plata desde que él las dejó.

"Evidentemente, con el socorro de los buques de guerra de la Francia y un préstamo de *veinte millones*, seis mil hombres de mas en Montevideo impedirían la toma de la ciudad por las fuerzas que la sitian; pero colonos y por consiguiente hombres que tienen que utilizar sus brazos y su valor, fuera de la ciudad, no encontrarían sinó una tumba en ese campo donde irian á cosechar.

"Por lo demas asi como en Europa no conviene à la Francia que la Austria ocupe el Piamonte, existen del otro lado del Atlántico intereses, que no quieren tampoco que la Francia intervenga eficazmente en la República Oriental; el *Siécle* ha olvidado en su proyecto esta consideracion. Ni placería al Brasil mismo ver que la Francia edificase al derredor de su morada, sin contar con las exigencias de la política de los Estados Unidos, que no admiten la intervencion europea en los negocios de América.

»No nos cansemos de decir que todos los esfuerzos hechos en la prensa en este momento para galvanizar la cuestion del Plata, de la cual, hágase lo que se haga, tendremos que salir, por una debilidad, despues de haber entrado en ella por una locura, no tienen mas que un fin: se trata de la pitanza trimestrial de seiscientos mil francos, que hay que echar á los defensores de Montevideo, tanto los de espada como los de pluma; y la comision de hacienda no tuvo aire de estar muy ansiosa de prestarse á este saqueo de nuestro tesoro. Empero à la comision que rehusa esos seiscientos mil francos, le piden veinte millones, hipotecados, es cierto, sobre las rentas un tanto nebulosas de la Aduana de Montevideo!

»Decididamente, el proyecto de arreglo de los negocios del Plata, tal cual lo revela el *Siécle* ha debido ser concebido en algun café, entre dos partidas de dominó en el momento en que el mozo ha traido la copita de aguardiente, y un tal proyecto solo ha podido hacer fortuna en el espíritu de los diplomáticos de semejante escuela.

[*Del mismo.*]

»Por robusta que sea nuestra creencia sobre la incapacidad de la diplomacía francesa en todos los asuntos en que es preciso pasar el agua, no pensaremos en hacer al Ministro de los Negocios Extrangeros Mr. Druyn de l'Huys solidario de las locuras que publican los diarios de Paris, respecto á los negocios del Plata. En hora buena cuando Mr. Druyn de l'Huys era de la oposicion; pero Mr. Druyn de l'Huys en el poder debe ser otra cosa.

»Tanto mas cuanto que el Sr. Ministro de los Negocios Extrangeros se habrá apercibido que tiene en Buenos Ayres un adversario digno de él, entre los miembros del gabinete del General Rosas. Los documentos que nos pasan bajo la vista y que emanan del Ministro de los Negocios Extrangeros de la República Argentina, están escritos con conveniencia, con dignidad y con una moderacion de la cual nosotros deberiamos tomar modelo en Francia.

»En el Mensage del General Rosas, en la apertura de la sesion parlamentaria de 1849, despues de haber expuesto las razones que el Gobierno Argentino ha tenido, de rehusar al Ministro Yngles Mr. Southern recibirlo con un carácter oficial y las dificultades que han detenido el arreglo definitivo de la diferencia entre Buenos Ayres y la intervencion inglesa, el Mensage al llegar á las relaciones con la Francia—se expresa así:—

» 'El Gobierno Frances hasta ahora no ha accedido á las justas reclamaciones de la Confederacion. El Ministro Argentino en Paris ha dado cuenta de dos conferencias en Setiembre último con el Ministro de Negocios Extrangeros de Francia. El Gobierno de Buenos Ayres ha apreciado con satisfaccion el espíritu de exámen y de discusion que animaba al Gobierno de la República Francesa y á su honorable Ministro de Relaciones Exteriores. El Gobierno perseverará en sus esfuerzos para restablecer una paz honrosa con la Francia, teniendo en cuenta la satisfaccion y reparaciones debidas á la República Argentina.' »

» 'El Ministro Argentino en Paris tambien ha dado cuenta de una conferencia que por órden de su Gobierno tuvo con el Ministro de los Negocios Extrangeros de Francia. Este Ministro se explicó en términos evasivos, rehusando hacer conocer la opinion del Gobierno respecto de la conducta de su Enviado el Conde Walewski durante su mision en el Rio de la Plata, conjuntamente con Lord Howden, y sobre el desacuerdo de ambos Enviados, mediante el levantamiento del bloqueo por las fuerzas navales inglesas, mientras que era continuado por las fuerzas navales francesas. El Ministro de los Negocios Extrangeros se limitó á declarar que tenía á la mano los informes y materiales necesarios para someter la cuestion al consejo de los Ministros.' »

» 'Sabeis tanto como yo que poderosas razones para el mantenimiento de la dignidad y de la independencia de las Repúblicas, hacian inadmisibles las bases presentadas por los Ministros de Ynglaterra y de Francia al Presidente legal del Estado Oriental Brigadier Oribe, y conoceis la oferta hecha por él à los Plenipotenciarios, de acuerdo con las miras del Gobierno Argentino, y repesando sobre las bases del tratado Hood, con las modificaciones aceptadas por los Gobiernos legítimos del Plata, para llegar á una solucion honorable.' »

» 'Habiendo los plenipotenciarios rehusado esta oferta, se rompieron las negociaciones. Pero el Gobierno no ha perdido la esperanza de que los de Ynglaterra y de Francia, antes del restablecimiento de las relaciones amigables con esta República, les hagan la justicia, y den reparacion de las ofensas hechas à su independencia y á su honor.' »

(*Courrier du Havre*, del Lúnes 2 de Abril.)

[*Del mismo.*]

El mismo periódico fecha 18 de Abril último contiene el siguiente artículo.

»UNA POLEMICA ANGLO-FRANCESA.

»Beaumarchais ha dicho en alguna parte de sus memorias : "Despues de haber combatido á tigres y leones, es preciso que me defienda contra los insectos.» Nosotros podemos con poca diferencia decir otro tanto, en lo que concierne á la lucha que sostenemos, de diez años á esta parte, contra los partidarios de la politica inglesa en el Rio de la Plata. Ayer, teniamos cuestion con el *Journal des Débats*—el *Constitutionnel*—el *Siécle*—el *National*, los leones y el tigre de la prensa parisiense; hoy, á un insecto es á quien tenemos que contestar, á un diario que, redactado, sin duda, por algun ingles, en interés ingles, tiene muy bien el derecho de tomar del frances este horrible galimatias : "Lo que ellos consideran ante todo [los abógados de la causa de Rosas,] son los intereses del cliente generoso que al menos jamas ha regateado los servicios de los raros apologistas de quienes él ha conseguido asegurarse el venal concur-

so, y que la caida del dictador privaría de estas gruesas subvenciones que estimulan tan poderosamente su dedicacion humilde."

"Para los diarios de Paris que hemos citado, el General Rosas es un insolente, un arrogante, un astuto, un salteador.

Cum talia domini
Quid non fures?

"Cuando los amos hablan así, qué no harán los criados. Leemos, pues, sin admiracion, en este diario, que Rosas es "un bandido, por cuyas órdenes los ciudadanos franceses son perseguidos, desde luego, despojados en seguida, despues, por conclusion, degollados."

"En cuanto á nosotros "que sostenemos en Francia, la causa odiosa de Rosas, somos los *romanos* de la prensa cuyos intereses están ligados al éxito de la comedia que se representa desde tantos años en las riberas del Plata, &c., &c."

"Estas eternas acusaciones de ser pagados por este ó aquel; estas manifiestas injurias puestas en la estereotipia; esta polémica que necesariamente debe resentirse de algun lugar que frecuenta su autor, no son argumentos. Si alguno fué grandemente pagado para negar la verdad, esta no se podrá reconocer. ¿Qué es preciso probar en el negocio del Plata? Que la diplomacía francesa ha tenido el mas pequeño interés en meterse en el lodazal en donde hace 10 años se halla patullando. Nosotros creemos que no; pero se dice que sí. Algunas razones, si se quiere, porque las injurias no son razones; ellas prueban, al contrario, que uno se ha equivocado; nunca se le ha reconocido otra virtud."

(*Courrier du Havre.*)
(*Del mismo.*)

Pasados de Montevideo.
Sargento—Santiago Felipe Moró, **Frances, de la** titulada legion francesa.
Paisano — Loreto Silva, Oriental.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Sábado 14 de Julio de 1849.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tier's	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 13	9,675,469 6½	659 2½	4,111,113 5½	1,986	296,600	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	58,478 1	" "	210,211 2				
Letras vencidas y cobradas	" " " "						
Contribucion sobre 1,000 pesos de un billetede Tesorería	2						
	9,733,949 7½	659 2½	4,321,324 7½	1,986	296,600	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billete de Tesorería renovado	" " "	" "	" " "	" "	1,000		
Su premio vencido en 3 meses 15 dias á 1½	52 4						
Al Comisario pagador D. José Maria Rosende por jornales de los trabajadores en el muro del Paseo Julio	3,186						
Existencia	9,730,711 3½	659 2½	4,321,324 7½	1,986	295,600	4,385,600	1,596,913 7¼
	9,733,949 7½	659 2½	4,321,324 7½	1,986	296,600	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Sábado 14 de Julio de 1849.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devolucion's
Exist'a de ayer— De comisos y depósito		1,692 2		
Del Estado	53,523 5	" "	" " "	15
Entrada	64 3	" "	210,211 2	
Salida	30,430 1			
Puerto	2,088 6			
Contribucion	212 5			
Papel sellado	22,000			
Policía	2,482 2			
Correos	1,200			
Por 31 pesos 4 reales metálicos de derechos de puerto omitidos en el Estado de ayer por equivocacion	" " " "	31 4		
	112,001 6	1,723 6	210,211 2	15

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	58,478 1	" " "	210,211 2	
Por 31 ps. 4 reales metálicos remitidos ayer y que por olvido se omitieron en el estado	" " " "	31 4		
Existencia	53,523 5	1,692 2	" "	15
	112,001 6	1,723 6	210,211 2	15

Buenos Ayres, Julio 14 de 1849—

V.o B.o—BERNAL— BLANCO— Ynterviño—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Jóven Vicenta, de 15 toneladas, patron Angel Parapar, del Monte el 11, con 25 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Argentina, de 4 tns., p. Domingo Astensi, de Mercedes el 6, con 12 barricas sebo, 6 sacos idem, 10 arrobas grasa; al patron.

Queche n. Aurora, de 12 tns., p. M. Segura, de San Pedro el 14 del pasado, con 24 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Vírgen del Cármen, de 18 tns., p. Jacinto Bivino, de Santa Fé el 6, con 150 fanegas carbon, 28 rayos, 8 tarugos; al patron.

Pailebot n. Yndio, de 13 tns, p. M. Neto, de San Nicolas el 7, con 170 arrobas grasa, 100 idem cerda, 145 cueros vacunos; al patron.

Goleta n. Enrique, de 45 tns., p. José Sifredi, de San Nicolas el 8, con 1,136 cueros vacunos, 187 docenas idem de carnero, 4 bolsas cerda, 14 bultos descarozados, 6 idem sebo, 5 sacos miel, 112 arrobas sebo, 40 idem grasa, 12 idem cerda, 300 idem ceniza, 1 chigua garras, 3 bolsas id.; al patron.

Balandra n. Josefa, de 9 tns., p. J. Trenis, del Rosario el 9, con 18 carretadas leña; al patron.

Garandumba n. San José y Animas, de 20 tns., p. Juan Nieves, del Monte el 11, con 600 tigeras, 150 idem idem, 45 timones, 10 cortes de yugo; al patron.

Ballenera n. Caballo Marino, de 10 tns., p. F. Castellano, del Buceo el 25 del pasado, con 11 sacos sebo, 3 bolsas cerda; al patron.

Balandra n. Juanita, de 12 tns., p. J. Pirini, de Santa Fé el 8, con 70,000 naranjas, 1,000 toronjas, 500 limones; al patron.

Canoa n. Pájaro, de 1 tn., p. A. Grú, del Carmelo el 10 con pájaros; al patron.

Barca inglesa Achilles, de 232 tns., p. J. Langlois, de Cádiz el 19 de Mayo, á la órden; 150 y media lastras sal; á la órden.

Son Nacionales...........	11
Yd. Extrangeros...........	1
Total...........	12

Buenos Ayres, Julio 13 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Balandra nacional Aurora, de 12 toneladas, p Juan Bautista Solari, para Santa Fé, con 160 bolsas maní; por Vicente Rosa.

Pailebot n. Victoria, de 16 tns, p. Juan Fesiche, para el Buceo, con 827 damajuanas y 150 frasqueras bebidas; por el patron.

Ballenera n. Abelina, de 12 tns., p. Manuel Rocha, para el Arroyo de la China, con 1 tercio yerba, 6 barricas azucar, 2 rollos tabaco, 4 bolsas fariña, 2 idem arroz, 1 cuarterola caña, 1 cajon almidon, 6 resmas papel estraza, 1 idem blanco, 2 cajones géneros de tienda, 1 fardo idem idem; por el patron.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns, p. Pedro Solari, para Gualeguaychú, con 2 pipas vino, 10 bolsas arroz, 12 cuarterolas vino, 2 medias idem idem, 8 cuarterolas idem dulce, 1 canasto loza, 1 cajon cristales, 10 rollos tabaco, 1 bolsa café, 1 idem maní, 4 cajones chuño, 1 fardo efectos, 1 cajon idem, 1 tercio yerba, 3 cuñetes cohetes; por el patron

Balandra n. Leonida, de 15 tns., p. Anastasio Balta, para la Concepcion del Uruguay, con 13 barricas azucar, 2 balas papel, 18 rollos tabaco, 1 pipa vino, 1 cajoncito pasas; por el patron.

Goleta oriental Julieta, de 126 tns., cap. Doughy, para el Buceo, con 30 canastos loza, 3 cajones cigarros, 4 toneladas carbon de piedra, 1 cajon zarazas, 11 cajones efectos, 39 cajones té, 3 fardos efectos; por Fernandez y Arteaga.

Son nacionales......	5
Yd. Extrangeros......	1
Total..........	6

Buenos Ayres, Julio 13 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

a Freyer y hermanos.
25 pipas vino y aguardiente, 4 medias idem, 196 botijuelas aceite, 12 sacos almendras, 12 balas papel estraza, 13 barriles vino, 188 barricas azucar, 81 medias idem a mindon, 33 barricas arroz, 90 fardos hilo acarreto, 8 idem pábilo, 19 cajas té, 16 bolsas pimienta.

a Juan B. Soriano.
24 bolsas arroz del Brasil.

a Enrique Ochoa
28 cajas azucar, 25 pipas caña, 79 garrafonos aguardiente.

á Jacobo Paravicine.
10 pipas aguardiente frances, 6 bordalesas vino idem, 88 cajones idem.

á Nuttall y Ca. Piedad No. 140.
700 ladrillos ingleses.

a Luis Latorre.
50 rollos tabaco.

a Romagera.
260 rollos tabaco.

á Alves Pintos. Belgrano 36.
350 rollos tabaco del Brasil.

a Santa Maria, Llambi y Cambaceres.
7 toneladas carbon, 400 ladrillos, 43 bultos pertenecientes á una máquina.

a Francisco Chas.
50 cajones cristaleria surtida.

a José Marquez de Souza
100 tercios yerba parnagua.

a Zumaran y Tresserra.
29 medios tercios yerba parnaguá, 20 tercios idem.

á Llaval'al é hijos.
117 tercios yerba del Paraguay, 77 cajones cigarros, 2 idem dulce, 106 petaconas tabaco paraguayo.

á Narciso Martinez é hijos, Belgrano.
52 medios tercios yerba parnaguá.

a Manuel A. Ramos.
164 rollos tabaco, 20 cajas tichólos.

a Antonio Romagera.
260 rollos tabaco del Brasil.

a Santiago Meabe.
89 petacones taboco parnaguá.

a Jorge Bell.
73 barricas arroz. 35 cuarterolas caña.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
4 cajones pañuelos de algodon, 1 idem lustrina, 1 idem merino negro, 13 idem idem de colores, 1 idem damasco de idem, 1 idem pañuelos de taparse, 2 idem muselina, 2 fardos damasco punzó y de colores, 12 cajones zarazas angostas, 1 idem género de hilo para sábanas, 16 libras hilo de sastre, 2 piezas damasco.

á Zimmermann Frazier y Ca. Defensa 69.
1 cajon botones de hueso, 1 idem pañuelos de punto bordados, 1 idem agujas ordinarias.

a José C. Meyrelles, Belgrano 103.
1 cajon libros, 2 idem granates mostacilla, cuentas, raso, zarazas, coralinas, zarcillos, navajas de barba.

á Diego Calvo é hijos.
5 fardos paño punzó, 2 idem bramantes.

a José Aveño.
500 cajones fideos, 600 resmas papel, 32 bolsas pimienta, 30 cajones coñac, 2 bolsas arroz.

a Jueitt.
73 cajones vino de Jerez, 6 idem idem de Madera, 7 idem extractos de ponche, 34 idem luciferos, 20 idem cera blanca, 3 bocois jamones, 2 cajones muebles.

a Bieber y Ca, Mayo núm. 26.
2 cajones charoles, 2 idem pizarras, 2 idem pinceles.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Articulos de gusto y útiles de escritorio que se encuentran de venta en la Librería y Litografía Argentina de Ybarra calle la Federacion No. 242.

Album de todos tamaños muy ricos, escritorios grandes y chicos de hombre y señora, cajitas de papeles &a., sobres de cartas, targetas, carteras finas y ordinarias, tinteros de todas clases, carteras ó escritorios redondos de viage, necesarios de afeitarse, aljedrez de la China, idem ordinarios, dameros de todas clases, juegos de loterias, bastones, naipes, microscopios grandes y chicos, cartapacios para escribir, copiadores de cartas de viage, agujas de marear de bolsillo, aprensadores de papel, relogeras, yerbateras, costureros y cajitas grandes y chicas, pistolas de bolsillo, espadas de oficial, puñales con un par de pistolas, corta-plumas de varias hojas, idem de golpe, plumas metalicas de todas clases, idem de ave lisas y galvanizadas, idem naturales cortadas y sin cortar, lacre fino de todos colores, arenilla, obleas ponzones y de goma, idem de goma doradas muy ricas, molinillos finos de café, mantequeras de porcelana, lápices de palo y de patente, idem de pizarra, cajas de instrumentos matematicos, idem de juego con fichas, dados, targetas de marfil y de carey, cajas de rapé finas, regulares y ordinarias, piezas de adorno de sobre-mesa, como baulecitos, costureros, &a. &a., carteras para guardar letras de cambio, medallones para retratos, sellos de marfil y de cristal, idem de ebano, tinteros de bolsillo, lapiceras, fósforos, velitas de cera, porta-plumas finos y ordinarios, tinteros y arenilleros de plomo de escritorio, corbatines de raso negro, espejitos de afeitarse, cigarreras de tafilete y de paja de Chile, tinta de marcar ropa, tinta de escribir de todos colores, chichillas de marfil, hueso y palo, reglas, papel, secante, de forros, de cartas, de esquelas orilla dorada, de oficios de todas clases, cebas fulminantes, papel dorado y amarroquizado punzó, cartones gruesos, idem finos de modistas, cigarros habanos, limpiadores de plumas, cajas finas de pintura de miniatura, idem ordinarias, idem de dibujo, termómetros, pipas grandes finas para fumar, calentadores generales de viage muy completos, escobillas de ropa y de botas, farolcitos finos redondos, átlas de geografia modernos muy completos, lápices de dibujo de todos números, tinta de la China, escobillas de pelo, tinta punzó en polvo, anteojos de todos números finos y ordinarios, marfiles para retratos, niveladores, medidas de sastre y carpintero, tijeras grandes de escritorio, idem chicas de plata, frasquitos de agua arterial para cicatrizar las heridas, elasticos para chalecos, libros rayados grandes y chicos de todas clases, cuadernos &a., cometas de llaves, espolines de silla de resorte, bellotas y vasos de goma y una porcion de otros articulos que seria largo detallar-

j17—15 a.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Donativos para el Hospital de Mugeres.

Sres. Mosca, Dunoier y Banni	50p.
Señor Miller	20
D. Pablo Gobernori, un lebrillo de lata	
José Migoni	20
Felipe Macoh	20
Juan Caumartin	100
Briscoe Twiford y Ca	50
Luis Winter	20
Oliverio Ayes	100
Damiana Cabiedes	30
Pedro Villanueva	40
Barber y Orr	100
Mr. Agret	50
	600

Buenos Ayres, Julio 13—*Rosados.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.
En la Alameda frente al almacen de D. Patricio Fleming.

El Viernes 20 del corriente, á las 11 se rematará precisamente por el precio mas alto que se pueda obtener, en un solo lote en el estado en que se halla por cuenta de los aseguradores ó de quien pertenezca segun órden del Sr. Cónsul de S. M. B.

El Bergantin Goleta Yngles «Anglo Americano» el que se halla barado al Norte de la Recoleta. Es buque nuevo pues solo tiene un año, de 131 toneladas y es forrado en madera, su calado cuando cargado es de 10 pies y solo 7 pies vacio. El inventario se puede ver en casa del rematador y se manifestará al tiempo de la venta.

En otro lote por órden del Sr. Cónsul se rematara tambien por cuenta de quien pertenezca 1,110 quintales de carne salada en el estado en que se halle en la bodega de dicho buque.

De pertenencia particular se rematarán 5 barriles arenques salados, 36 espeques, 30 docenas garruchos, una partida de remos.

POR EL MISMO.

En la barraca ó estaqueadero de los Sres. Basualdo al lado de los Corrales de Miserere.

El lúnes 23 del corriente á las once en punto de la mañana se remataran precisamente á la mejor postura por conclusion del negocio todos los útiles del expresado establecimiento que consiste de lo siguiente:

Un galpon grande de madera en buen estado, una romana americana con platos para pesar cueros, una balanza con platos y pesas, un cajon para envenenar cueros, algunos barriles de veneno, tinas para salmuera, carretillas de mano, palmas, postes, tirantillos, estacas, útiles de escritorio, y muchos otros articulos que se manifestarán el dia del remate

---

POR PEDRO J. DIAZ.
De géneros.
Calle del Perú núm. 10.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar al mejor precio, un elegante surtido de artículos recien introducidos, cuyo pormenor es como sigue:

Medias blancas y de colores, idem crudas, lienzos tablones, rablas y finos, bramantes finos y regulares, pañuelos de seda, idem de cachimir ingleses, idem de lanilla, idem de algodon, idem á cuadros y pintados, paraguas, zarazas anchas y angostas de camisa y vestido, estopillas de hilo, bastones, crenelas, abanicos, botones de nacar, hilo de carretel, gorras de mono, idem de pana, guantes de lana, flecos de seda, idem de algodon para calzoncillos, lanillas para banderas, bayetas de dos frisas, bombasí, lienzo azargado, id. americano, generos de seda para vestidos, corbatas, paños granas de 68 pulgadas, id. de poncho, id medios colores, terciopelo, y otros muchos artículos que se manifestarán á la hora del remate.

AVISO.

ESTANDO próximo á ausentarme del pais por algunos meses, ruego á toda persona que tenga cuentas pendientes conmigo, se sirva acudir á la calle "La Merced" (antes Cangallo) núm. 75, dentro del término de ocho dias de la fecha, á arreglarlas—Buenos Ayres, Julio 10 de 1849.

Henrique Gilbert.

Funeral

DOÑA Ysabel Zabaleta, D. Patricio Lynch, y demas parientes cercanos de la finada Doña Teresa Zabaleta suplican á sus amigos se dignen asistir á los funerales que por dicha finada se han de hacer el Viernes 20 del corriente á las diez de la mañana en la Parroquia de la Merced.

j14—3p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, parasos, moreras multicaulis y otros árboles: muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varia ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, rubórosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madreselva, mimosas expléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germanico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a.

Allazgo.

Se ofrece con generosidad á quien entregue ó dé noticia de un prendedor redondo de oro; tiene en el centro un solitario grande de brillante al aire, guarnecido de diamantes y círculo cincelado: se perdió el Sábado 14 del corriente Julio por la noche. Ocúrrase á la casa No. 135 calle Santa Clara, [antes Potosí.]

j14—tfe.

INGERTADOR.

Se necesita uno bueno, para trabajar por dias ó por meses, en una quinta de estos alrededores. Ocúrrase á la Libríera del Plata, Calle San Martin No. 4. j14—15p.

Barraca.

CON prensa, máquina para limpiar cueros lanares, casa habitacion de familia y gran patio, situada en el Bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Masa; se alquila en un precio cómodo. Su inmediacion á los puntos de embarque, la "Aduana," y "La Boca" la hace preferible á otras. Para tratar ocúrrase á la casa No. 135, calle Santa Clara (ántes Potosí.)

j14—3e.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AVISO DE LA POLICIA.

Los apoderados de los Comisarios de campaña, pueden ocurrir á recibir los haberes del mes de América (Mayo) á la Comisaría pagadora del Departamento. Buenos Ayres, Junio 18 de 1849.

Moreno.

Cambio de domicilio.

LA casa de remate de Pedro J. Diaz, se ha trasladado á la calle del Perú No. 10. j23—tfs.

Planchadora.

SE precisa una muger que sepa planchar bien: podra hacerlo en su propia casa ó bien en la de la persona que la precisa. La que se interese puede ocurrir á la calle Perú No. 202. j23—tfs.

PARA HOMBRES SOLOS.

SE alquila una hermosa sala alta con balcones á la calle: poco dista de la Plaza de la Victoria, en esta imprenta darán razon. j23—5p.

Maderas.

ORCONES y troncos de sauce hasta de siete varas de largo, y postes de id., de durazno y de peral. Véndense en la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia.

j23 10 e.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado que hace 11 años gime en el abatimiento, tullido y cubierto de úlceras; en tan lamentable estado sin mas recurso que la piedad característica del respetable público, á quien imploro su beneficencia suplicando se dignen prodigarme su caridad, pasando por la calle Parque No. 264. j23—tfs.

José Sinforoso Martinez.

DICCIONARIOS,
GRAMATICAS Y UTILES DE ESCRITORIO.

DICCIONARIOS de comercio en todos sus ramos y anexos, en Castellano y en Frances: idem de la Academia y de la lengua Castellana, 6 t. f, 1 t. f. y de otras varias clases: de la Academia Francesa: Yngles con la pronunciacion de cada palabra, y el pequeño de Tohnson: Frances y castellnno y vice versa, grandes, medianos y pequeños ó portátiles: Yngles y Castellano y vice versa: Gramatica Castellana de la Academia, Francesa é Ynglesa, y elementos de Gramática universal—Ademas un numeroso surtido de útiles y efectos de escritorio. Librería del Plata, calle San Martin N.° 4. j23—10c

Se vende.

A 25 pesos arroba, aceite de quemar y se garantiza por su calidad, en el almacen del pasadizo calle Santa Clara No. 72. j23—3p.

Se venden.

POR 250 pesos, 2 vacas gordas lecheras; una tiene chica la cria, y la otra un poco mas grande y está preñada, la mansedumbre de la última es tal, que sin dificultad se hace entrar á una habitacion para ordeñarla cada vez que hay mal tiempo. Tambien se vende por 200 pesos un lindo petiso saino colorado, manso, sano y gordo, sirve para niños ó para ponerle arganas: dichos animales se venden por tener que desocupar la quinta en que estan. En el No. 160 calle Cuyo daran razon. 23—3p

Notice.

THE business of Messrs. Bradshaw Wanklyn & Jordan in this city hitherto transacted through their friends Messrs Plowes, Atkinson & Co. will in future be carried on by themselves at their office No. 72 calle Reconquista.

m2?—tfs.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214, al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Se vende

Una casa calle de Méjico, de la calle de Lorea media cuadra para el campo, con cinco piezas y primer y segundo pátio, su frente de ocho varas y tres cuartas, y de fondo setenta y cinco varas: allí encontrarán con quien tratar.

j23— 6p.

Libros en blanco, y útiles de Escritorio.

Los hay en venta de muchísimas clases y tamaños, en la Librería del Plata No. 4. j14—15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Oficina Originaria }

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal Consular se han de hacer almonedas y remate en los dias 23, 25 y 27 del corriente en la puerta Consular á las doce del dia, de una Estancia situada en la Canal Onda partido del Baradero, de la propiedad de D. Pedro y D. Benito Pasos, tazada en la cantidad de 223,330 pesos moneda corriente, cuyo acto será presidido por el Teniente de Consul segundo D. Juan Pedro Esnaola. Lo que se hace saber al público para que al que le interese ocurra á la oficina del que subscribe y se le pondrá de manifiesto la tazacion y demas concernientes.—Julio 14 de 1849.

Callexa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Tribunal del Consulado, se han de celebrar almonedas y remate público á las puertas del mismo tribunal, de la casa de propiedad de D. Roque Languaso situada en esta ciudad, cuartel 15, Parroquia del Pilar en la calle que está á un costado de la quinta del Doctor Almeida, que se vende para pago de sus acreedores en los dias 16, 18 y 20 del corriente, y está tazada en 32,691 pesos, las que presidirá el Sr. Teniente de 1.º Consul de este tribunal. Los interesados en su compra, pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma donde pueden imponerse de su tazacion—Buenos Ayres de Julio 13 de 1849.

Antonio Fausto Gomez—Escribano del Consulado.

Se vende

EN San Ysidro una casita con techo de paja y paredes de material, con 15 varas de frente y 60 de fondo, con tres piezas, plantío de naranjos, duraznos y parras, si uada cerca de la Yglesia, en la calle principal. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle la Reconquista (antes Paz] No. 107. j13—3p.

Aviso.

UN mozo Portugues Europeo recien llegado, con bastante práctica de Escritura ó Contabilidad desea encontrar colocarrse en cualquier servicio que se necesite, ó en cualquier trabajo materiai. El que lo necesite puede ocurrir en la calle Cuyo No. 10 que encontrarán con quien tratar.
j13—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, y á pedimento de Da. Florinda Torres de Guevara, se previene á los deudores de D. Jayme Scott, suspendan toda entrega ó pago de dinero á este, hasta nueva determinacion de Su Señoria; bajo apercibimiento de que si verificaren tales entregas sin prévio mandato judicial, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Cabral.

jl12—5ps

Se vende

LA Posada No. 53 calle Mayo, En la misma casa darán razon.
jl 12—tfc.

Libros.

LOS siete pecados capitales publicados hasta ahora, soberbia, envidia é ira; Alejo ó la casita en los bosques; Judio Errante, con láminas y sin ellas; Misterios de Paris, con id. id.; Martin el Expósito, con id. id.; Monte-Cristo; doce Españoles de Brocha Gorda; encida de Virgilio, en latin y castellano, en verso; historia de la literetura antigua y moderna; id. de Francia; id. de Ynglaterra; id de Alemania; id. de Bélgica y Holanda; id. de Suecia y Noruega; id. de la Suiza; id. de Malta y Cerdeña; id. de la Tierra Santa; id. de Perria; id. de los E. U. de América; id. de Méjico, Guatemala, República del Perú y Bolivia; id. de Patagones, Tierra del Fuego é Yslas Malvinas; id. de la Yndia; id. de las Ciudades Anciática ; todas estas historias contienen muchisimas láminas finas y tambien mapas en su mayor parte. Hay ademas un esplendido é interesantisimo cuadro histórico y cronológico de la Yglesia, desde su origen hasta nuestros dias. Libreria del Plata, calle San Martin No. 4. jl 12—15c.

Aviso á los impresores.

EN la Libreria del Plata calle San Martin No. 4, hay en venta inter lineas é igualmente una numerosa coleccion de tipos ó planchas y viñetas para muchos y variados objetos, entre ellos, para el Santo sacrificio de la Misa. Pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, Abecedarios de letras de adorno para rótulos, cubiertas de cuadernos, alegorias, &a., &a. jl 12—15c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de celebrar en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes almonedas y remate de la casa situada entre las calles Cerrito y Parque bajo los numeros 247, 158, 160 y 162, cuyo terreno se compone de 44 varas de frente al Sud y 26 de fondo al Norte, tasada en 80,442 pesos moneda corriente. dicha finca es perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Terrada—La persona que se interese en ella, puede ocurrir al Oficio del que suscribe para imponerse de sus tasaciones—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Mogrovejo.

jl 12—6p.

Aviso.

SE vende la casa quinta de la finada Da. Manuela Martinez de Laguna, sita en el Cuartel núm. 36, y consta de 12 piezas habitables, corredor, cochera, árboles frutales, &a., con dos cuadras y once varas de frente, y dos cuadras de fondo; hace esquina.
jl 12—5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 18, 19 y 20 del que gira á las 4 de la tarde una casa quinta con el edificio y plantio de que se compone, situada en esta Ciudad Cuartel num. 36, perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Martinez de Laguna, tasada en la cantidad de ciento cinco mil pesos moneda corriente—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

jl12—5p.

Muebles de moda.

LOS Sres. que buscan muebles pueden hacer una buena eleccion del surtido extensivo y variado que existe en el Almacen y Fábrica de muebles de moda, num. 125 calle Corrientes.
jl 12—3p.

Notice.

AN Englishman is desirous of obtaining a situation as Cook in a family or attend on single Gentlemen. Persons wishing to engage him will please apply to Newnham & Yetman's store No. 66 cale Mayo, where references will be given. jl 12—3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Policía }

SE previene á las personas que hayan sacado premios en la Rifa jugada en las fiestas de Nuestra Yndependencia, ocurran á cobrarlas hasta el 20 del presente—Buenos Ayres, Julio 12 de 1849.

Moreno.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

En los dias diez y ocho, diez y nueve y veinte del corriente por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia, Dr. D. Romualdo Gaete y bajo las galerías de la casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una quinta situada en el Partido de San José de Flores, perteneciente á la Testamentaría de Don Antonio Blanco, con terreno de cuatro cientas treinta varas de frente al Este y ochocientas de fondo que hacen quince y tercia cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas de frente con igual fondo; tazada el año treinta y cuatro en la cantidad de sesenta y tres mil doscientos noventa y tres pesos tres y medio reales moneda corriente; las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones, previniendo que la licitacion se ha de hacer mejorando la oferta hecha de sesenta mil pesos de contado—Buenos Ayres, Julio 11 de 1849.

Victoriano Vila—Escribano público.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un negocio de pulpería de muy corto capital, del Jardin Argentino dos cuadras y media para el campo calle del Temple en la esquina del caballito frente á unos cuartos quo están para vender, siendo la esquina muy propia y acreditada para Almacen. Se vende por tener que salir el dueño para el campo. El que se interese puede ocurrir á la misma esquina que encontrarán con quien tratar á toda hora del dia jl1—3p.

TAPICERO.

TAPICERIA DEL BUEN GUSTO.

Wrrivick Inglis, Tapicero de Londres, tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que sigue trabajando en todos los ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas de todas clase, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de pluma, de lana, hasta los de paja y se cosen alfombras y esteras.

N. B. ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos, dejándolos como nuevos, y siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes forrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejandolas como nuevas, como igualmente muebles viejos, todo á la mayor brevedad y á precios equitativos, en la casa No. 97, Calle del Perú, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. jl10—15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y veinte y seis del presente mes, de una casa perteneciente á la testamentaría de Da Ana María de Velasco y Barquin, situada en la calle San Martin, señalada con los números ciento treinta y siete hasta el cincuenta y tres, formando esquina á la del Parque, edificada en terreno que se compone de treinta y tres y media varas de frente al Sud, con setenta de fondo al Norte, tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte y un pesos seis reales moneda corriente; bajo la prevencion que se hace de que dicha finca reconoce dos mil novecientos cinco pesos de censo que en moneda metálica gravita sobre, el mismo que será reconocido por el comprador que resulte, el cual deducirá su valor del precio de la venta en la clase de moneda, en que estuviese fundado, ó bien su equivalente en moneda corriente, calculandose al cambio del dia en que se efectúe dicho remate. Las personas que gusten imponerse de sus tasaciones y demas pormenores, podrán ocurrir á la oficina al cargo del escribano que firma donde se les pondra de manifiesto. Buenos Aires, Julio 10 de 1849.

Yzarrualde

Carretas y Bueyes.

SE vende una tropa de ocho ó diez carretas tucumanas, con sus aperos necesarios, y boyada correspondiente; el que nterece en su compra, ocurra á la calle de la Victoria No. 139, iquencontrará con quien tratar por una ó otra cosa.
jl4—tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Colecturía General }

Por el presente se cita, llama y emplaza á los marineros Salvi Márquez y Domingo Rorello que pertenecieron á la dotacion del Paylebot Nacional „Jóven Francisco" para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha, se presenten en esta Colecturía en donde se les necesita para recibirles sus declaraciones en un Sumario que actualmente se halla pendiente, sopena de que si asi no lo hacen les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1849.
Francisco Maria Ramiro.

Se ha perdido.

El dia 3, en la calle del Cerrito barrio del Retiro, una cartera de tafilete verde, en la que habia 3 cartas abiertas, rotulada á D. Estanislao Lafon. y una papeleta ó certificado del Consul Frances; mas una cadena de relox y una lista del pan que ha repartido en el mes de Junio.

La persona que la entregue en esta Imprenta ricibirá una buena gratificacion.

jl4—tfs

Se Vende

Una hermosa casa á inmediacion del Cuartel de Restauradores, cómoda para negocio en los bajos y para familia en los altos, con buenas estufas y otras comodidades, buena vista &a.

El que quiera saber mas pormenores, ocurra á D. Thomas Gowland calle de Belgrano N. 46.

jl4—tfc

Aviso á los Barberos

Se precisa uno en la barberia de D. Andres Minguez, calle de Cangallo No. 244, en donde se sangra á 10 pesos se ponen ventosas á 3 pesos y se aplican sanguijuelas á 5 pesos todo se hace por el mismo Minguez; en la calle de Tucuman No. 208, donde vivia antes el Sangrador Cadiz que ahora vive el que suscribe. jl4—tfc

AVISO.

EN la calle Tacuarí se vende una casa recien acabada ed edificar, con pared á la calle, cocina y pozo de balde: su terreno se compone de 29 varas de frente y 50 de fondo. En la calle del Comercio No. 220 que hace cruz con la calle del Buen Orden vive el dueño. j23—3p.

Aviso.

EL Jueves 14 á las 8 de la noche, se ha perdido del frente de la Barraca del Diezmo un caballo colorado grande de la marca JC ensillado con apero de regular uso, pellon Tucumano, sobre pellon y cinchador de paño punzó con ribete de hilera blanca; nuevo, estribos de composicion, cabezadas y riendas de cuero sobado, con argollas de composicion, dos caronas, una de vaca y otra de suela, tres cortes de gergas ordinarias. Al que dé noticia cierta o lo presente en el cuartel del primer Batallon de Policía recibirá una gratificacion. j23—3p.

Se vende.

UN Carro de Bueyes enllantado, de buena madera, con dos yuntas de bueyes de trabajo y completo apero. Los Señores que se interesen ocurran frente el cuartel del primer Batallon de Policía, casa en renovacion, donde encontrarán con quien tratar. j23—3p.

Aviso al Comercio.
Gorras, Limpiados.

DOÑA Margarita Juner conocida de muchas señoras y modistas de Montevideo de quienes ha recibido testimonios frecuentes de la superioridad de su modo de limpiar [con especialidad las gorras caladas] ofrece sus servicios para limpiar toda clase de sombreros de paja de señoras y de señores. En la calle Corrientes No 59. jl1—6p.

Se venden

MUY BARATAS.

UNA casita en la calle la Libertad No. 301, con 20 varas de frente y 10 de fondo, con 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina y demas oficinas necesarias Tambien una quintita situada en la calle Santa-Fé, de la quinta del Sr. Victorica cuadra y media para el campo ; tiene catorce y media varas de frente y 70 de fondo, con dos piezas techo de paja, cocina, un pozo de rica agua y una hermosa y variada arboleda. Para tratar pueden ocurrir á la dicha calle Santa-Fé, donde hay una tablilla de escuela.
jl1 6p

Se venden

Mil cabezas de ganado vacuno, muy manso, por otros pormenores ocurran á la calle de Cuyo núm. 160.
j 10—3 p.

Artesanos.

SE necesitan, un maestro carpintero de carretas y un sastre que quieran salir á un pueblo de campaña donde se les proporcionará trabajo ; el trasporte sin ninguna pension Ocúrrase calle Representantes No. 8, de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde, encontraran con quien tratar
j13 3p

SASTRERIA Y ROPERIA.

Calle la Merced No. 62.

	Ps.		Ps.
Fraques y levitas paño frances á la última moda	380	y	450
Sobretodos de paño castor, colchados y forrados en seda	450	»	550
Paletos de idem finos, forrados en tartan	300	»	400
Chaquetones idem idem idem última moda	180	»	240
Yd. id. de punto de lana rica calidad	45	»	55
Chaquetas de paño fino de todos colores	300	»	250
Pantalones de casimir frances	110	»	160
Yd id. id. de paño fino	100	»	160
Chalecos de gro ó raso punzó	100	»	120
Yd. id. id. de terciopelo punzó ó negro	90	»	130
Yd. id. id. de raso negro ó de color	60	»	90
Yd id. id. de merino ó paño punzó	60	»	70
Capas de paño frances con vuelo completo y vueltas de terciopelo de lo mas rico	500	»	800
Sombreros de última moda	65	»	75
Camisas de hilo á la moda	55	»	65
Yd. id. id. de color ó bramante	20	»	25
Ponchos de paño forrados en bayeta pellon	230	»	300

Tambien hay en dicho establecimiento un elegante surtido de paños, casimires y cortes de chalecos de muche gusto y muy rica calidad, como terciopelo, raso, cachemires, punzó y de colores, y muchas otras clases, de muy rica calidad.

Tambien se vende toda clase de ropa como para hombres y niños, como medias largas y cortas para lana, camisetas y calsoncillos idem, un hermoso surtido de corbatas de seda y lana, pañuelos de seda de todas clases y nuevos gustos y suspensores de polka buena calidad, un completo y variado surtido de gorras de paño y tule, como para hombres y niños y otros articulos, que se omiten detallar por su larga extension.

En dicha casa se corta y se hace toda clase de ropas para hombre y niños á un precio muy moderado y á la última moda y se promete hacer un vestuario completo, en el término de 48 horas. jl3 1mp

Quinta en venta.

SE vende una situada en el mejor parage, tanto para recreo, como para gozar la mejor salud, tambien para cualquier clase de negocio que se quiera establecer; tiene buena casa y en estado para habitarla una extensa familia y para negocio, para lo que ofrece positivas ventajas por su excelente situacion, con terreno como de 3 cuadras cuadradas, muy fertil y aparente para toda clase de sementera. Dicha quinta dista 6 ú 8 cuadras del Templo de la Recoleta en direccion á Palermo, un costado dá al paseo, y el otro á la calle real que va á la costa, frente á la Quinta del Sr. D. Francisco del Sar. Darán razon en el No. 160 calle Cuyo. j13—3p.

N. B. Unter andern findet man stetts vorraethig Thee St. Germaine, echten Blumen Thee feinste Wasch und Baade Schwaeme, Zahn und Naegelbuersten Rasier Cream, Eau Cologne, Eau Berlin und einem vollkommen reichen Sortiment Perfumerien.

N. B. *Deutsche classische Schriftstetller* in prachtvollen Einband werden billig verkauf.

Jos. Wil. Romano.

Aviso.

UN extrangero, inteligente en el manejo de un establecimiento de campo, se ofrece en clase de mayordomo de Estancia ya sea de animales vacunos, ya tambien de ovejas. Tambien es inteligente en el negocio de Barraca; tiene un buen conocimiento en el ramo de lana. El interesado se halla actualmente empleado en clase de Capataz y Dependiente en una Barraca, cuyo acomodo está por dejar con motivo de no necesitársele mas, y ofrece la recomendacion de sus actuales patrones caso de pedírsele, así como otros informes de su conducta y aptitudes La persona que lo necesite se servirá avisarlo en la calle Potosí No. 229, de la Barraca de este nombre media cuadra para San Juan.
j23—8p.

AVISO.

SE vende una finca en la calle Representantes No. 297, con 4 piezas y cocina, todas de azotea en buen estado, y todas seguidas, pozo de balde, bajo puerta de zaguan; las piezas miran al Norte, tiene 17 varas de frente al Este y 70 de fondo al Oste, hace esquina el terreno con la calle de los Estados Unidos: el que se interese en ella ocurra á la calle de Maypú No. 304, que hallará con quien tratar desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde. j33—3p.

Se vende

LA linda y cómoda casa calle de Maypú No. 251, su extension, elegancia de sus piezas y numerosas plantas de flores y frutas, ofrecen ventajas al que quiera emplear bien su dinero—Quien se interese ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. j 11

Aviso

EL MAS INTERESANTE

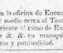

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso.

En la oficina de Encuadernacion Calle de la Merced No. 31 y medio cerca al Teatro. se hace toda clase de obra perteneciente al ramo de Encuadernador, como carteras, cigareras &. &. en marroquin, razo, ó terciopelo con el mayor esmero y puntualidad. jl5—tfc.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

De órden del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita á D. Manuel Mendez Caldeira y á todos los inquilinos de la casa calle "Sta Rosa" núm. 252, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha de este, comparezcan ante este Juzgado por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda puesta por los herederos de D. Leon Cámara. En la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar en dereceo.

Buenos Ayres, Julio 5 de 1849.
Agrelo—

Relojeria Calle Representantes N.º 51.

Se ha recibido un surtido celecto de relojes de sobre mesa Americanos que se venden con garantia á 140 pesos uno.
jl5—tfc.

Se necesitan dos mucamas,

Que tengan buenas recomendaciones de su conducta, sin lo que es escusado que se presenten, Calle de Méjico No. 123.
jl5—tfc.

Cloroforme.

SE ha recibido en frasquitos de onza y media onza. En la Botica de Cramrel calle la Reconquista [antes Paz] No. 58. j5—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr D. Manuel Mansilla á pedimento del Dr D. Francisco Elizalde en representacion de D. Bautista Etchoparre, se previene á Doña Tomasa Goni que en el término de diez dias, contados desde la fecha de este, comparezca ante este Juzgado por la Oficina del que firma á ser notificada de la providencia espedida en el asunto que con el dicho Etchoparre tiene pendiente en la inteligencia que si no lo verifica le parará el perjuicio que haga lugar en derecho. Buenos Ayres Junio 27 de 1849. *Agrelo.*

H. North.
Daguerreotipista, calle Perú N.º 145.

OFRECE en venta su aparejo de Daguerreotipo, consistente en dos cámaras obscuras para sacar retratos y dos para vistas con un juego completo de los útiles correspondiente á cada cámara.

Tambien dará intrucciones en el arte.

Las cámaras son todas de la primera clase. Se sacarán pruebas para mostrar al comprador que todo está en buena condicion para trabajar. Las máquinas son de diferentes tamaños y construccion, y varían en precio de 1,000 á 1,500 pesos. Precio de enseñanza 800 pesos. El todo puede comprarse en un lote ó separadamente, con enseñanza ó sin ella.

Tambien se venden mistos químicos, láminas, cajitas, marcos y muchos otros artículos que requiere el arte.

Las personas que desee que se saquen sus retratos, se servirán ocurrir antes que se disponga del aparejo.
jl5 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, en los dias 11, 12 y 13 del presente mes de Julio, una casa perteneciente á la testamentería de D. Juan Brown sita en esta cindad, calle del Paraguay puerta núm. 74, compuesto su terreno de seis tres cuartas varas de frente al Norte con 37 de fondo, con mas otro terreno que forma martillo en favor del primero de 8 y media varas de ancho con 23 de largo tasada en 21,866 ps. con 4 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del Escribano que firma donde encontrarán las tasaciones y todos los demas datos que pretendan tomar sobre el particular. Buenos Ayres, Julio 2 de 1849.

Adolfo Conde, Escribano público. jl4—3p.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros articulos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médicos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.
j24—fts.

Tierra Romana

En la Barraca No. 123 Calle de Méjico hay una partida que se vende toda ó por barrica, á precios equitativos.
jl4—tfc

SE ALQUILA.

UNA casa con contrata, de 11 piezas, y fondo completo ; en esta imprenta darán razon. j23—6p.

Deutsche Apotheke.

In der calle San Martin No. 30, gerade der kirche gegenuber.

Ich Unterzeichneter habe die Ehre einem geehrthen deutschen Publicum anzuzeigen das ich ein reiches vollkommnes Assortiment von Drogen, Medicamenten neuen chimischen Praeparation, und einer Unzahl von neuen chemichen Artikeln, zu diesen Fach gehöhren aus Europa so eben erhalten habe, und biethe meine Dienste an.

Recepte der Aerzte, und all dem Uebrigen, mit welchem man mich beehren wird, werde prompt reel, und mit der genausten Aufmersamkeit verabreichen bei Tage so gut wie bei Nacht, und es soll stetts mein einzig Augenmerk sein, alles aufzubiethen, was nur immer in meinen Kräften steht, und was diesen Kunstfach erheischt zu thun; um mir die vollkommenste Zufriedenheit meiner Gönner zu erwerben, und werde stetts mit den neuesten frischesten und best wirksamsten Medicamenten, Blumen, Kraeutern und Wurzeln Deutschlands versehen sein.

¡ El Ynstructor !

Contenido del número 51—El real monasterio de las Salesas, El Respirador, Sobre los insectos, Examen sobre la Frenologia, Estrañeza del juego, Historia y conquista de Agel, Oda, El medio dia, La Ciudad de Bruselas, Camino de hierro de la Habana. Horrible naufragio de un vapor en Irlanda Las Zulas del Africa Oriental &. &.

Libreria núm. 46, calle Sta. Rosa (antes Universidad) rente al Colegio ó Yglesia de S. Ygnacio. j 23—3p.

Libros de Jurisprudencia.

Leyes de Toro con comentario crítico–jurídico–literal, por Llamas; Sala novísimo ó nueva ilustracion del Derecho Real de España, por Romero y Guinzo; Compendio de la Legislacion y Jurisprudencia Española precedido etc.; Prontuario alfabético de Legislacion y práctica; Benthan, principios de Legislacion y practica Benthan principios de Legislacion y Codificacion; Tactica de las asambleas legislativas; Teorica de penas y recompensas, Codigo de comercio estractado con la esplicacion al pie de cada articulo; Tapia, practica criminal; Prontuario de contratos y sucesiones hereditarias y Jurisprudencia mercantil; Heinecio. Recitaciones del Derecho civil; id. antiguedades Romanas; id de derecho de Gentes; Código penal ó sea Recopilacion etc.; Curso de derecho natural ó de filosofia del Derecho, por H. Ahrens; Curso de economia politica, por Borsi; Compendio de la ciencia de la legislacion de Filangieri, por Latorre; El Escribano perfecto; Goyena, Reglas del derecho romano ilustradas y arregladas al derecho patrio; Estracto alfabético de decretos: Curso de legislacion gubernativa, etc ; Esciche, elementos de derecho Español y sobre el derecho Romano.

Wattel, derecho de gentes; Jovellanos, sus obras; Tresey, comentario sobre el espiritu de las leyes de Montesquieu; Combe, tratado de legislacion; Reinebal, derecho natural y de gentes; Mill, elementos de economia política; Memorial ajustado &a., sobre la provision de Obispos; Maquiavelo, comentado por Bonaparte; Manual alfabético de delitos y penas; Manual del derecho parlamentario por L. A. Pichon; Gutierrez, practica criminal de España; Gebrero, libreria de escribanos por Gutierrez, sola ó con dicha practica; Tratado del derecho mercantil de España; Manual de medicina legal y forense; Burlomenqui, elementos del derecho natural.

Beccaria, tratado de delitos y penas con comentarios; formulario del comercio; Campomanes, tratado de amortizacion; código penal de Bolivia; id. civil; id. de procederes; Monresquieu espiritu de las leyes; id grandeza de los romanos; Colon, juzgados militares; id. novísimo, compendio de ellos; Laserna, elementos de derecho civil y penal; curso de derecho romano completo; Mackeldey, elementos de id ; Gayo, instituta de id con notas; Dumont, organizacion judicial y de la codificacion; Pacheco, historia de los vínculos y mayorazgos; código del reinado intruso de José Rios; derecho político general Español y Europeo; derecho general, por Rossi; Fabra, filosofia de la legislacion natural; historia de los tres derechos, Romano, Canónico y Español; Marina, ensayo histórico crítico sobre la legislacion; Blanqui, economía politica; Lopez, índice de la legislacion universal; Say, catecismo de economía política; Sala, digesto Romano, Español; Alcaraz, Castro, cuatro juicios ; Recopilacion de las leyes de Yndias ; Fuero Juzgo en latin y castellano ; Fuero Viejo de Castilla ; Decretales de Gregorio IX ; Decreto de Graciano ; Engel, sobre derecho canonico ; Bentan Traités de Legislation civile et penale ; id: assembleés legislatives ; id. des peines et des recompenses ; id. des preuves judiciaires , Oewres de Filangieri ; Nanuel Diplomatique par Martens ; Contrat social par Rousseau ; Blackstone commentaire sur le code criminal de Angleterre ; Laveux traité des faillites , Manuel des Justifices, de Paix ; Filangieri, la scienza de lla Legislazione. Hallanse de venta en la Libreria del Plata calle San Martin núm. 4. j 27—15 c.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.